

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Bolaños pide al gobierno uso racional de ingresos en 2017
* PRD propone usar excedentes de gobierno en gasto social
* El PAN nunca apostará a la quiebra de las finanzas: Cortés
* 'Jueces sin rostro' sería admitir que crimen va ganando: Zambrano
* Van diputados por más recursos y estímulos para cultura
* Diputada impulsa crear consejos de sanidad para regular rastros

**23 octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23-10-2016**

**HORA: 15:57**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Bolaños pide al gobierno uso racional de ingresos en 2017**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, demandó al gobierno federal darle un uso racional y un destino transparente a los 4 mil 89 billones de pesos considerados en la recién aprobada Ley de Ingresos para 2017.

Advirtió que el ejercicio de esos recursos debe responder a un esquema de austeridad y de prioridades para atender sectores fundamentales como educación, salud, campo, seguridad y combate a la corrupción.

Bolaños llamó asimismo al Senado de la República a avalar los ajustes por más de 51 mil millones de pesos adicionales en la Ley de Ingresos para enfrentar los requerimientos de las áreas productivas, sociales y de infraestructura más afectadas por los recortes presupuestales.

Insistió en la importancia de orientar los ingresos adicionales a las regiones más necesitadas de estructura educativa, sanitaria, económica y social del país, así como a reforzar las acciones contra la inseguridad y la corrupción.

El diputado presidente remarcó nuevamente la necesidad de identificar una fuente de recursos destinados a la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual sólo con un presupuesto propio tendrá un adecuado funcionamiento para erradicar ese flagelo.

Instó, en ese sentido, a garantizar una distribución justa y equitativa de las distintas bolsas, una vez que inicie en el Palacio de San Lázaro el debate sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de para 2017.

"Hasta ahora hemos detectado múltiples demandas de aumento de recursos por parte de representantes de distintos sectores, por lo que el monto excedente de ingresos previsto para 2017, que supera los 51 mil millones de pesos, deberá tener el mejor destino posible", indicó.

El legislador morelense recordó que los recursos adicionales se dieron a partir de las modificaciones hechas por los diputados a la propuesta original del Ejecutivo en materia de tipo de cambio y en la plataforma de producción de petróleo.

En el primer caso, la paridad calculada inicialmente en 18.20 se elevó a 18.62 pesos por dólar, mientras la meta de producción de crudo se incrementó en 19 mil barriles diarios.

Bolaños celebró la discusión civilizada y los consensos razonados que caracterizaron el análisis y aprobación de la propuesta del Ejecutivo en materia de ingresos tributarios y petroleros, a fin de asumir un sólido compromiso con las clases sociales más desfavorecidas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23-10-2016**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PRD propone usar excedentes de gobierno en gasto social**

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados pugnará porque los 51 mil millones de pesos adicionales de la Ley de Ingresos 2017 se destinen a fortalecer el presupuesto de programas sociales, salud, educación, indígenas y campo.

Así lo afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada perredista en el Palacio de San Lázaro, **Francisco Martínez Neri**, al subrayar que las propuestas de ajustar el tipo de cambio de 18.20 a 18.62 pesos por dólar y ampliar la plataforma de producción petrolera en 19 mil barriles diarios fueron de su grupo parlamentario.

Dichos cambios, así como el compromiso de una mayor eficiencia recaudatoria de la Secretaría de Hacienda, permitieron incrementar 51 mil millones de pesos a la Ley de Ingresos, para alcanzar un volumen total de 4 billones 889 mil millones.

Martínez Neri reafirmó, sin embargo, el rechazo del PRD a la liberación del precio de las gasolinas a partir de enero, porque esa medida esconde a su juicio un alza de precios en perjuicio de la economía nacional.

"Con la liberalización anticipada sólo se producirá mayor índice de inflación y, a su vez, se polarizarán aún más las diferencias entre los distintos extractos de ingresos de la población", dijo.

El legislador oaxaqueño subrayó igualmente la oposición de los diputados perredistas a incrementar la deuda pública de forma opaca, "como se empeñaron por avalar algunos grupos parlamentarios".

Sostuvo que toda acción de gobierno requiere total transparencia y señaló que, si bien el PRD ve en la deuda pública una opción viable para financiar el desarrollo, dicho recurso debe ser siempre manejado de manera responsable y transparente.

"Lamentablemente la deuda adquirida por el Ejecutivo hace evidente el fracaso de su política económica, porque detrás esconde malos manejos financieros y falta de transparencia", puntualizó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23-10-2016**

**HORA: 11:34**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**El PAN nunca apostará a la quiebra de las finanzas: Cortés**

A comparación de otros grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, el PAN "nunca apostarán a la quiebra de las finanzas públicas, porque afectaríamos aún más las de por sí precarias condiciones de vida de millones de mexicanos", afirmó su coordinador, **Marko Cortés**. "Nuestra decisión es por el bienestar general del país y conscientes de que muy pronto habremos de gobernar a más de 40 millones de mexicanos a través de nuestros 11 gobiernos estatales y más de 450 municipios", expresó.

Recordó que los legisladores del albiazul avalaron la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal de manera responsable y congruente, en lo general a favor y en lo particular en contra. "A favor en lo general para tener los ingresos necesarios para enfrentar las más urgentes necesidades del país, y en contra en lo particular para buscar corregir artículo por artículo la tóxica Reforma Fiscal que ha reprimido la economía; todo con absoluta seriedad y compromiso con México ante la muy difícil situación económica por la que estamos pasando", afirmó.

"Que México mande un mensaje de estabilidad y consensos a los mercados es lo responsable en estos momentos, ya que atravesamos por una situación muy delicada que nos obliga a actuar con prudencia, sobre todo ante las advertencias sobre el manejo de las finanzas que han hecho instituciones nacionales e internacionales como el Banco de México, la iniciativa privada, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional", señaló.

A través de un comunicado de prensa, el diputado federal por Michoacán recordó que durante la discusión de la Ley Federal de Derechos, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, las Leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, así como del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, los diputados del PAN alcanzaron logros importantes.

Presentaron "las reservas pertinentes para presentar mejores alternativas para el país, pero que lamentablemente en la gran mayoría no contaron con el respaldo de los otros grupos parlamentarios, particularmente del PRI y sus aliados". Entre los logros alcanzados resaltan los apoyos fiscales adicionales para la Cultura, por 100 millones de pesos; la deducción hasta por 250 mil pesos en autos eléctricos e híbridos, así como modificar la Ley del ISAN para que estos vehículos no paguen el impuesto por automóviles nuevos.

Además de la deducción de 25% en la compra de bicicletas y motocicletas eléctricas; la devolución del IVA en periodos operativos para la nueva inversión, así como simplificar el cálculo y pago de impuestos para pequeños contribuyentes, para que este sea bimestral en base al coeficiente de utilidad del año anterior. "Necesitamos un sistema hacendario justo y por ello pediremos instalar una mesa de análisis con el Gobierno, para empezar a discutir modificaciones fiscales en el corto y mediano plazos.

El PAN es un partido responsable. Nosotros hemos señalado los errores y hemos hecho las propuestas. Esperamos apertura por parte del Gobierno para avanzar en la corrección de los aspectos negativos de la política fiscal", concluyó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23-10-2016**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**'Jueces sin rostro' sería admitir que crimen va ganando: Zambrano**

Incorporar la figura de los "jueces sin rostro" al sistema penal mexicano sería como reconocer que el crimen organizado va ganando la batalla al Estado, advirtió el vicecoordinador de los diputados federales del PRD, **Jesús Zambrano.**

Resaltó que el Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia deben, en cambio, poner en marcha las medidas necesarias para que los criminales sean no solamente puestos tras las rejas, sino se corten todos los resortes de su poderío económico.

Agregó que "el Estado mexicano debe trabajar para cortar los resortes que tienen que ver con el lavado de dinero", y es ahí donde entran la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, y las unidades de inteligencia policiaca y militar de la Procuraduría General de la República, del Ejército, la Marina y la Secretaría de Gobernación".

Zambrano se declaró sorprendido por la propuesta del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, y sostuvo que, "antes de pensar en esa alternativa, debiéramos tomar otro tipo de medidas".

Tras el asesinato del juez federal Vicente Antonio Bermúdez en Metepec, el ombudsman González Pérez planteó la posibilidad de importar la figura de los "jueces sin rostro" como alternativa para brindar seguridad a los impartidores de justicia y que realicen su trabajo con imparcialidad.

Al respecto, el vicecoordinador de la bancada perredista en el Palacio de San Lázaro reviró: "creo que reconocer la posibilidad de tener jueces sin rostro como una manera de sustraerlos a la acción de los grupos delictivos sería casi casi como reconocer que el crimen organizado ya le ganó por el momento la batalla al Estado mexicano".

Llamó a combatir frontalmente al crimen organizado y no permitir que se repitan acciones que permitan pensar que, efectivamente, nos ganó la carrera.

Urgió asimismo a garantizar la seguridad suficiente a los jueces llevan adelante causas penales importantes para evitar sean víctimas de una acción criminal como la que sufrió el juez Vicente Antonio Bermúdez.

El legislador sonorense recomendó a su vez que el Poder Judicial, particularmente a la Suprema Corte de Justicia, tomar medidas y ponerse de acuerdo con la Procuraduría General de la República para que no se den responsabilidades a jueces que juzguen a delincuentes de bandas contrarias. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23-10-2016**

**HORA: 14:36**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Van diputados por más recursos y estímulos para cultura**

La Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados trabajará en favor de más estímulos y recursos para el sector cultural del país, a fin de no alterar los programas de conservación y proyectos que ya están en marcha, aseguró la diputada **Cristina Gaytán Hernández**.

La secretaria de dicha Comisión destacó la necesidad de reorientar el presupuesto que por motivos de responsabilidad fiscal y presupuestal registrará ajustes en algunos rubros como es el caso del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Señaló que dicho instituto debe contar con los recursos para las labores de conservación e investigación del patrimonio arqueológico e histórico del país, por lo que se buscará mayor apoyo presupuestal a dicha dependencia.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática expresó la necesidad de mayores estímulos a las diferentes producciones del sector cultural y generar una nueva política en la materia que garantice el derecho a la cultura.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Cultura, **Santiago Taboada Cortina**, celebró la aprobación del Efiarte, estímulo fiscal que tiene como objetivo apoyar proyectos de inversión en la producción nacional de artes plásticas, danza, obras literarias y música.

Resaltó que este fondo será por 100 millones de pesos y estará incluido en la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Además de que este tipo de estímulos fiscales que se otorgan al cine y al teatro han sido exitosos.

"Es fundamental para el desarrollo de la cultura en nuestro país, en el marco de la creación de la Secretaría del ramo, que podamos defender este proyecto", señaló.

Asimismo, explicó que en beneficio de la transparencia y mejor aplicación se creará un Comité Interinstitucional, que estará integrado por representantes de la Secretaría de Cultura, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y uno más de la Secretaría de Hacienda, quien presidirá el Comité y tendrá voto de calidad.

De acuerdo con el diputado panista, el estímulo fiscal se otorgará a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta equivalente al monto que aporten a proyectos de inversión en la producción teatral, artes visuales, danza y música.

Finalmente, dio a conocer que el próximo martes 25 de octubre se llevará a cabo la comparecencia del secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, ante la Comisión de Cultura y Cinematografía del órgano legislativo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23-10-2016**

**HORA: 04:13**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputada impulsa crear consejos de sanidad para regular rastros**

La legisladora **Edith Yolanda López Velasco** presentó una iniciativa para crear consejos consultivos municipales de sanidad animal que regulen los procesos de producción y comercialización de alimentos de origen animal.

En un comunicado, explicó que esta iniciativa que se remitió a la Comisión de Ganadería tiene el objetivo de regular el "incontrolable número de rastros clandestinos y particulares que existen", que representan un grave riesgo para la salud de las personas, debido a la falta de supervisión y de sanidad en la carne.

Además, los rastros municipales son establecimientos administrados por los ayuntamientos y que se calcula que existen unos dos mil 500 en el país, que también presentan incumplimientos a la normatividad sanitaria vigente, como la falta de instalaciones y equipamiento adecuado.

La legisladora priista precisó que el objetivo de su propuesta, que pretende reformar los artículos 6 y 142 de la Ley Federal de Sanidad Animal, es garantizar el cuidado en los alimentos para consumo humano.

Informó que en México hay también por lo menos 250 rastros Tipo Inspección Federal (TIF), que expenden 30 por ciento de la carne que se consume en el país; pero 70 por ciento restante sale de establecimientos municipales y particulares, así como en rastros clandestinos.

Dijo que los consejos consultivos municipales vigilarían el cumplimiento de las reglas y normas oficiales de sanidad animal, a fin de evitar el contagio de enfermedades y el impacto al medio ambiente.

Resaltó la urgente necesidad de la participación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, ya que la falta de coordinación entre autoridades genera confusión, falta de supervisión y control sanitario.

López Velasco propuso que sea la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la que coadyuve en la integración de los consejos consultivos municipales de sanidad, ya que tiene facultades para organizar, integrar y coordinar el Consejo Técnico Consultivo Nacional en Sanidad Animal y estatal. **/jpc/m**